

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero de Familia Oralidad**  
**MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **064**

Fecha Estado: 24/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001311000120180034100</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LEIDY ELIZABETH ARRUBLA SERNA	JHON FREDY VELASQUEZ AGUDELO	Auto que fija fecha de audiencia M1. Agosto 20 de 2020. Se reprograma la audiencia para el día 14 de septiembre de 2020 a las 10:00 am, en forma virtual.	21/08/2020		
<b>05001311000120190042300</b>	Verbal	MERCEDES MARÍA VALDERRAMA SANCHEZ	HERNAN DARIO PALACIO MONTOYA	Auto que fija fecha de audiencia M1. Agosto 20 de 2020, Se reprograma audiencia para el día 21 de septiembre a las 10:00 am, en forma virtual.	21/08/2020		
<b>05001311000120200021600</b>	Verbal Sumario	JESUS SAUL PINEDA HOYOS	NATALIA MAYA DIAZ	Auto que admite demanda y reconoce personería M4. 21 de agosto de 2020. Interlocutorio N° 223. Se admite demanda. Imprimir trámite de proceso verbal sumario. Notificar a la demandada, Ministerio Público y Defensor de Familia. Se reconoce personería a la Dr.a Carmen Sánchez.	21/08/2020		
<b>05001311000120200023000</b>	Jurisdicción Voluntaria	KARINA CECILIA MARTINEZ TORRES	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto que inadmite demanda M1. Agosto 21 de 2020. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	21/08/2020		
<b>05001311000120200024500</b>	Verbal	WILSON ARLEY SEPULVEDA MORA	CLAUDIA STELLA RODRIGUEZ DIAZ	Auto que inadmite demanda M1. Agosto 21 de 2020. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	21/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA  
SECRETARIO (A)